

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PRODQUALITY S.A. CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL 2015**

En Guayaquil a los diez y seis días del mes de abril del año dos mil quince, a las 11h55, en el lugar ubicado en la avenida Benjamin Carrion edificio City Office Piso 5 Oficina 520, se reunieron en junta general los accionistas de la compañía **PRODQUALITY S.A.** señores: 1) Richard Sotomayor Ronquillo, propietario de 792 acciones ordinaria y nominativa de un dolar cada una y, 2) Maria Lainez Rivas, propietaria de ocho acciones ordinaria y nominativa de un dolar cada una.

Se dejo constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y estan unanimente de acuerdo en constituirse en junta general y universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la ley de compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente orden del día que se copia. 1) Informes del gerente general y del comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio economico del 2014. 2) Conocimiento del balance de situacion financiera, estado de resultados integral sobre el ejercicio economico del 2014. 3) Destino de los beneficios sociales. 4) Eleccion de comisario principal de la compañía.

Presento la junta su titular, Richard Sotomayor Ronquillo; gerente general y secretario.

Una vez que el secretario de acuerdo con los datos constantes en el libro de acciones y accionistas, se elaboró la lista de asistentes y constato que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la compañía, el secretario instalo la junta y puso a consideracion de los accionistas el primer punto del orden del dia.

El gerente general de la compañía dio lectura al informe de labores correspondientes al ejercicio económico del 2014, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandandose a incorporar una copia al expediente de la presente acta.

Tratado el primer punto el secretario puso al conocimiento de la junta el segundo punto del orden del dia.

Inmediatamente se conoció el balance de situacion financiera, estado de resultado integral sobre el ejercicio economico del 2014, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de su revision y analisis, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los administradores, debiendose anexar una copia del balance al expediente de actas de la presente junta.

Conocido el segundo punto, el secretario puso a consideracion el tercer punto del orden del dia.

La junta paso a conocer la utilidad durante el año 2014 por el valor de \$ 2.764,73

Tratado el punto que antecede el secretario puso a consideración el cuarto punto del orden del día resolviendose por unanimidad de votos elegir al C.P.A. Eduardo Emen Ronquillo, como comisario principal de la compañía por el lapso de dos años.

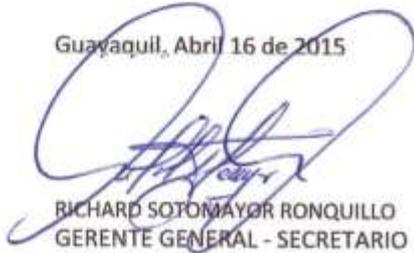
No habiendo otro asunto que tratar, el secretario concedio un receso para que se proceda a redactar la presente acta.

Reinstalada la junta luego de 15 minutos el gerente general secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con la cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 14h25, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el gerente general secretario que certifica.

Fdo.) Richard Sotomayor Ronquillo, gerente general y secretario que certifica.

Es fiel copia de su original. para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía que esta a mi cargo.

Guayaquil, Abril 16 de 2015



RICHARD SOTOMAYOR RONQUILLO
GERENTE GENERAL - SECRETARIO